

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 14 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por medio del presente anuncio.

Nº DE EXPEDIENTE	DNI DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2019-00008289-1	75544887F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00046274-1	48951132W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00024336-1	35268567E	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00024220-1	48908872Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00015196-1	29050929C	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00003173-1	29492210T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00009894-1	48922472T	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 14 de agosto de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.